
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

ACTA No. 10



Proceso: Contrato de Vigilancia BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A. BMC. COMFINAGRO S.A. No. 1216 DE FECHA JUNIO 08 de 2021.

Unidad Académica y/o Administrativa: División de Recursos Físicos.	Hora de Inicio: 8:00 A.M.
Motivo y/o Evento: Seguimiento Administrativo y Operativo	Hora de finalización: 09:47 A.M.
Lugar: meet.google.com/eow-qamm-qhx	Fecha: septiembre 29 de 2021

	Nombre	Cargo
	Participantes	Dr. Oscar Chávez Rueda
Dr. Camilo Eduardo Sánchez		Coordinador de Operaciones COMFINAGRO S.A.
Dra. Nohora López		Asesor Comercial BURSAGAN S.A.
Dr. Mauricio Quitian		Gerente General Custodiar Ltda.
My. José Luis Mejía Sarmiento		Representante Legal Unión Temporal 444
Ing. Fernando Murillo		Medios Tecnológicos Unión Temporal 444
Te. Carlos Enrique Torres Viasus		Coordinador Unión Temporal 444
Dr. Alejandro Téllez Carrillo		Facturación Unión Temporal 444
Ing. Mario Enrique Gómez Salas		Protocolos Bioseguridad Unión Temporal 444
Dr. Rubén Darío Junco Espinosa		Gerencia TECNISEG DE C. LTDA.
Dra. Lina Valderrama Alvis		Directora Sistema Integrado de Gestión TECNISEG DE C. LTDA.
Dr. Rafael Enrique Aranzález García		Jefe División de Recursos Físicos
Arq. Jairo Fernández Amaya		Profesional División de Recursos Físicos
Ing. William Méndez Villalba		Medios Tecnológicos División de Recursos Físicos
Ing. Jessica Paola Castro		Profesional División de Recursos Físicos
Sr. Alfonso Rodríguez		Profesional División de Recursos Físicos
Sra. Marta Gallego	Secretaria División de Recursos Físicos	

OBJETIVO: Verificar y validar las condiciones iniciales administrativas, presupuestales, operativas, logísticas y de bioseguridad, frente a las directrices de la operación establecidas dentro del Contrato de Comisión N° 1216 de 2021 para el mes de septiembre/2021.

OBJETO: Servicio integral de Vigilancia y Seguridad privada de bienes e instalaciones, salvaguardando y custodiando los Bienes Muebles e Inmuebles de su propiedad, así como los de terceros que se encuentran al interior de sus instalaciones, mediante la modalidad fija y móvil con y sin armas de fuego, con medios de apoyo humano, tecnológico y canino para las diferentes Sedes de la Universidad Francisco José de Caldas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

ORDEN DEL DÍA:

1. Protocolos de bioseguridad.
2. Consideraciones administrativas.
3. Consideraciones operativas.
4. Consideraciones de medios tecnológicos.

DESARROLLO

LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA:

NINGUNA.

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR:

Con relación a la reunión anterior se encuentra pendiente: **validación y registro de casetas de las U. T. 444, hojas de vida y contratación personal, actas de instalación puestos, informe reunión medios tecnológicos, informes estado del servicio canil, dotación e invierno, adquisición termómetros, reflectores, equipos de comunicación coordinadores y capacitación cámaras termográficas.**



El Arquitecto Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, la reunión del día de hoy es el seguimiento al contrato de vigilancia, de acuerdo al manual de supervisión e interventoría que tienen establecidos en la Universidad Distrital. Manifiesta que, le da la palabra a la Ingeniera Jessica Paola Castro, con el fin de que de un breve informe sobre el tema de protocolos de bioseguridad.

1. PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD

La Ingeniera Jessica Paola Castro, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, dará un breve resumen del comité de bioseguridad realizado el 24 de septiembre/2021 de acuerdo con lo informado por cada uno de los Coordinadores de Sede.

Se necesita una capacitación por parte de Bienestar, ya en algunas Sedes se ha realizado sobre el uso de las tabletas entregadas a cada uno de los guardas de seguridad, en donde al llegar a la Universidad le hacen una encuesta de sintomatología, el cual genera un código QR el cual les permite el ingreso a las Sedes de la Universidad, la cual reemplaza la metodología que quería implementar del código QR la empresa de vigilancia.

Se siguen llevando a cabo los protocolos de Bioseguridad al día, como el recambio de ropa.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

El distanciamiento físico del personal de vigilancia a la hora de ingreso, a la hora de tomar los alimentos y en la realización de sus labores diarias.

Están al día en la entrega de los Kits de Bioseguridad, los cuales fueron entregados a inicio del mes, en todas las Sedes.

Se definió que el informe del mes anterior que se envié dentro de los primeros diez (10) días de cada mes, al correo de la División de Recursos Físicos.

Se definió y aprobó de común acuerdo que se hará una vez al mes el Comité de Bioseguridad, toda vez que ha bajado el índice de contagios y se ha llevado bien el tema.

OBSERVACIONES:

Existe algún desconocimiento de algunos guardas de seguridad, respecto a las capacitaciones realizadas, se solicita verificar el listado de asistencia de la misma. Cuáles guardas han asistido a las capacitaciones y cuáles no, se solicita que las personas que no hayan asistido a dichas capacitaciones lo hagan.

Algunos guardas manifiestan, que no les ponen atención cuando tienen síntomas, porque no hay quien les haga el remplazo.



Hay un tema importante y es que la supervisión pone a consideración en este comité, y es que dado al bajo índice de vacunados dentro del personal de vigilancia, se trasladen los no vacunados a otro lugar; es importante aclarar, que no es sacarlos del dispositivo sino que sean reubicados y colocar personal con el esquema de vacunación completo, toda vez que ya desde el 15 de septiembre/2021, se comenzó con el tema de la alternancia y debido al flujo de personal que tienen contacto con el personal de vigilancia, es muy factible que se pueda volver a propagar el virus del Covid-19.

PENDIENTES:

En el comité anterior, habían quedado algunos pendientes, sobre la ventilación del bunker de la Calle 40, en la que el Arquitecto Jairo Fernández Amaya, mencionó que ya se habían hecho algunas modificaciones por parte de la División de Recursos Físicos, queda pendiente la visita por parte de la ARL de la empresa de vigilancia, para que den visto bueno y/o den algunas recomendaciones.

Estaba también pendiente, el tema de las capacitaciones del manejo de las cámaras termo gráficas, en la cual el Ingeniero José William Méndez, informó que ya se realizó dicha capacitación y si es necesario se re programe otra adicional.

El señor Carlos Torres Viasus, Coordinador de vigilancia en representación de la Unión Temporal 444: Manifiesta que, el tema del bunker de la Sede Calle 40, quedó solucionado en cuanto a re

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

ventilación, con el apoyo de Recursos Físicos, abrieron dos (2) ventilas de un tamaño de 60x60 más o menos y esto ha permitido la ventilación total y el cambio fue absoluto en el bunker.

También se modificó una de las unidades que estaba ahí se trasladó para otra central de monitoreo, por lo que quedan solo dos (2) personas en ese sitio.

En cuanto a capacitaciones, efectivamente el Ingeniero José William Méndez, ya se les dio la capacitación y si hay necesidad de hacer otra capacitación para el resto del personal se coordinará con él.

El Ingeniero Mario Enrique Gómez Salas, de Bioseguridad en representación de la Unión Temporal 444: Manifiesta que, en cuanto a lo del personal no vacunado, lo que hablaron es que se va a realizar una campaña este mes, para que todo el personal llegue al 100% de vacunación.

2. CONSIDERACIONES ADMINISTRATIVAS

La intervención Administrativa corresponde a 15 puntos, frente a las condiciones administrativas a partir de la anterior reunión de seguimiento de fecha septiembre 29/2021 a la fecha:



CONDICIONES CONTRACTUALES:

Para dar inicio a las consideraciones administrativas, se hace importante aclararles a los presentes, que no se evidenció que la División de Recursos Físicos, recibiera los soportes contractuales que se registraron como pendientes en la reunión anterior de fecha agosto 30/2021. Es así que, mediante reunión presencial con el señor Carlos Torres, se descargaron los archivos por USB dada la capacidad de los mismos el cual por correo era imposible enviarlos.

Frente a lo anterior, a la reunión de hoy septiembre 29/2021, y siendo enviado el informe a la firma BURSAGAN S.A. en fecha septiembre 13/2021, aún se encuentran pendientes. Se le pregunta al comisionista comprador COMFINAGRO S.A., acorde al reglamento de la BMC, cuál es la siguiente instancia y si la Universidad puede retener el pago del mes de septiembre/2021, hasta tanto no se allegue la información.

Se le pregunta al señor Camilo Sánchez de Comfinagro S.A., cuál sería la siguiente instancia, qué hacer para optar por esa información, o si es posible manejar un mecanismo diferente a la reglamentación que maneja la Bolsa, para que esa información llegue de manera puntual.

El señor Camilo Eduardo Sánchez, Coordinador de Operaciones en representación de Comfinagro S.A. Manifiesta que, la última instancia antes de llegar a un comité arbitral sería la solicitud formal y dejar claro el día de hoy en el acta, la nueva solicitud que sería el último recurso antes de proceder a una instancia de comité arbitral, para dirimir diferencias en temas de documentación y de documentos que harían falta para la ejecución de la operación. Pero lo que podrían hacer el día de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

hoy, sería como el último recurso la última solicitud con un plazo de entrega estimado para continuar con eso.

La doctora Nohora López, en Representación de la firma Bursagan S.A.: Manifiesta que, acerca de este tema ayer justamente con la Unión Temporal 444, estuvieron revisando para hacer una variación de todo lo que ya se entregó a la Universidad y establecer claramente qué es lo que hace falta, la idea es que en el transcurso del día de hoy iniciar el proceso de revisión de toda la documentación que se ha aportado y lo que hace realmente falta y poder establecer un compromiso con la Universidad, para entregar lo que no ha sido aportado.

El doctor Mauricio Quitian, Gerente General y Representante legal de Custodiar Ltda.: Manifiesta que, quiere asumir la responsabilidad sobre eso para ponerse al frente y poder verificar qué son los faltantes que se tienen y completar en el menor tiempo posible.



El señor Alfonso Rodríguez, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta a la doctora Nohora López, que establecerá una comunicación con ella a efectos de agilizar y entregar esta información, ya que corrieron 90 días, tres (3) meses y todavía se sigue con algunos pendientes y eso va en contra de lo que está estipulado dentro del Documento de Condiciones Especiales - DCE.

El doctor Mauricio Quitian, Gerente General y Representante legal de Custodiar Ltda.: Manifiesta la propuesta, es para evitar perder tiempo en revisión de lo que hace falta y que se entregó completo, van a entregar toda la documentación desde cero en un solo archivo, para que facilite la revisión de los faltantes y lo cual agiliza más el tema.

El señor Alfonso Rodríguez, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta al doctor Mauricio Quitian, que esta información la tiene muy clara el señor Carlos Torres, mal haría en volver a reunir documentación que ya se tiene y realmente no es tan complejo el tema, simplemente es ponerse al día con esos pendientes que se tiene.

El Arquitecto Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, el objetivo de estas reuniones es dejar siempre el contrato a punto, pero lo que más preocupa es que llevan tres (3) meses y no tienen toda la documentación, por eso es el llamado de atención, para que la señora Nohora López verifique por qué no se han tomado acciones, es de aclarar que no está solicitando que se coloquen multas y demás. Pero es que cada mes en los comités realizados, dicen que van a entregar los faltantes y no lo hacen.

El señor Alfonso Rodríguez, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, solo sería que le confirmara el doctor Mauricio Quitian junto con la señora Nohora López en esta reunión, la fecha límite de la información, puesto que la doctora Nohora López y el señor Carlos Torres, ya tienen pleno conocimiento a través de cuadro específico donde se les detalló que era lo que estaba pendiente.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

El doctor Mauricio Quitian, Gerente General y Representante legal de Custodiar Ltda.: Manifiesta que, propone que el próximo lunes 4 de octubre/2021.

El señor Carlos Torres Viasus, Coordinador de vigilancia en representación de la Unión Temporal 444: Manifiesta que, efectivamente hizo llegar el cuadro con los pendientes que tenían con la documentación, a raíz de eso se le ha hecho llegar vía correo electrónico algunos de los faltantes que tienen en ese cuadro, como las actas de instalación de servicios en formato de la Universidad, ya con ese quedaría al 100%, de igual forma en un correo que le enviaron también el Mayor José Mejía, donde le hacían llegar unas hojas de vida de caninos y de igual forma también se les hizo llegar eso.

Considera que, después del comité se pongan en contacto para cruzar la información, para dejar el cuadro ya consolidado.



El señor Alfonso Rodríguez, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, está de acuerdo.

El Ingeniero José William Méndez Villalba, de Medios Tecnológicos en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, lo que manifestó el Arquitecto Jairo Fernández, tiene toda la razón ya llevan noventa (90) días, y se han pagado ya dos (2) facturas, qué es lo que está sucediendo con esos documentos, ese es un tema que no puede estar sucediendo, eso debió haberse subsanado el mes pasado incluso compromiso de pago de la factura era que eso se subsanaba, coloca la alerta en este momento, que si no hay documentos que impida la continuidad del contrato, hay que aportarlos lo más pronto posible y/o dar explicaciones del por qué no están.

El señor Alfonso Rodríguez, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, ya se recibió la comunicación por parte del doctor Mauricio Quitian y de la doctora Nohora López, y tienen fecha límite 4 de octubre/2021 y de ahí no se puede prolongar más, entonces ya se procede es con la Bolsa Mercantil.

La doctora Nohora López, en Representación de la firma Bursagan S.A.: Manifiesta que, en el informe de novedades el número 14 que envió el señor Alfonso Rodríguez, efectivamente se evidencia y básicamente hace falta algunos soportes a hojas de vida de los guardas, es eso lo que se está requiriendo, lo que supone es que dentro de la información que ha manejado la Unión Temporal 444, de pronto ha hecho falta en el momento en que organizan el archivo por lo que ha sido en medio magnético. El otro punto que era, las actas de los puestos iniciales en el formato de la Universidad, ya están entregadas al 100%.

El señor Alfonso Rodríguez, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta a la doctora Nohora López que, se revise bien porque hay unos pendientes sobre actas de instalación, más aún cuando el Documento de Condiciones Especiales – DCE, establece que dentro de los tres (3) días siguientes a la instalación de los puestos, se debe notificar la información de manera física o en medio magnético.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

El problema más complejo, es el tema de las certificaciones en el que se certifique que los operadores de medios tecnológicos, cuentan con la experiencia mínimo 24 meses, esas certificaciones de ninguno de los operadores de medios se hizo allegar, por lo que es la más compleja.

FACTURACIÓN:

Con fecha septiembre 01/2021, se remitió al doctor Alejandro Téllez, la orden de pago N° 8694 por \$698.177.457 correspondiente al mes de **Julio de 2021**, mediante FACTURA N° FEUT-1.



Con fecha septiembre 03/2021, se recibe comunicación por parte del comisionista comprador, en donde informa que el comitente vendedor de la operación 43805544 - UT 444 - no aprobó los descuentos reportados por la Universidad para el pago de la factura del servicio del mes de julio/2021 FACTURA N° FEUT-1. Se le pregunta a la doctora Nohora López, si se tiene el sustento documental adicional con relación al caso, para poner en conocimiento de la Sección de Presupuesto y la Oficina Asesora Jurídica de la Universidad y si está en firme programar una reunión presencial con la dependencia a fin del caso en mención.

La doctora Nohora López, en Representación de la firma Bursagan S.A.: Manifiesta que, se permite aclarar que con respecto a la Orden de Pago No. 8694, la firma comisionista Comfinagro subió los descuentos a través del sistema de la Bolsa, para que se compensara el pago hay un proceso y es que la firma comisionista compradora hace esto, ellos como firma vendedora tienen una aprobación por parte del demandante vendedor, una observación por parte de la Unión Temporal 444, en donde se solicitaba una revisión de los descuentos por estampillas en razón a que fueron aplicados sobre el valor de la facturación y no sobre la AIU como corresponde, de acuerdo a lo establecido por ley para las empresas de vigilancia.

Básicamente lo que la Unión Temporal 444 solicitó, fue una revisión a esos descuentos y en atención a esa solicitud por la Unión Temporal 444 le informaron eso a la firma comisionista e inmediatamente se bajaron esos descuentos del sistema de compensación de la bolsa y el pago se dejó en Stan By, mientras la Unión Temporal 444 revisaba el tema o se decidía alguna observación de la Universidad.

Frente a este tema retroalimentará la situación con la Unión Temporal 444, en atención a la información que se ha manejado y quedó establecido entre las observaciones del presente proceso en donde la Universidad indicó que de acuerdo a un concepto que se tenía de la DIAN, y la Secretaria de Hacienda Distrital, los descuentos se aplicaban sobre el valor de la factura antes de IVA y no sobre el valor de la AIU, eso se retroalimentó con la Unión Temporal 444, en primera instancia ante el tema de liquidez de la negociación, este es un tema que no se puede tener respuesta de un momento a otro y la Unión Temporal 444 aprobó los descuentos y el pago se hizo efectivo el 5 de septiembre/2021.

El doctor Rubén Darío Junco, Gerente de Tecniseg de Colombia Ltda.: Manifiesta que, en lo que expone la señora Nohora López, quiere hacer una aclaración y es que el concepto no es de la DIAN, el concepto es del Ministerio de Hacienda, en lo que inicialmente la entidad se ha basado para la

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

determinación que viene tomando y en referencia a lo que expone el Ingeniero William Méndez, si hay jurisprudencia nueva, en primer lugar hay una sentencia del Tribunal Superior de Cundinamarca en la cual reconocen en primera instancia que hay una base gravable especial para el sector y esa está establecida sobre la AIU del 10%; y en segundo lugar, los soportes que remiten ya es jurisprudencia de las entidades las cuales han acudido legalmente reclamando este derecho y lógicamente han resuelto a favor, por lo que esa es la jurisprudencia que ellos entregan, a efecto de cómo lo dice la señora Nohora López y lo dicen todos respetuosamente, se evalué nuevamente este aspecto.

El señor Alfonso Rodríguez, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, con fecha septiembre 14/2021, siendo aprobada la facturación mediante reunión de seguimiento contractual de fecha agosto 30/2021, se radicó ante el ordenador del gasto, los documentos soportes que respaldan la ejecución del **Contrato de Comisión N° 001216 de 2021**, suscrito con **COMFINAGRO S.A.** y ejecución operacional de la **UNIÓN TEMPORAL 444**, y que corresponde a los servicios de seguridad y vigilancia mes de **Agosto 01 al 31/2021**, siendo autorizado para pago ante la División de Recursos Financieros de fecha septiembre 22/2021. Queda pendiente de notificar al área de facturación de la Unión Temporal 444, sobre la orden de pago respectiva.

Con fecha septiembre 27/2021 se recibe prefactura por parte del doctor Alejandro Téllez del mes de septiembre/2021, para aprobación por valor de \$698.173.457, no hay ninguna novedad se sigue con la instalación de los 96 servicios en condiciones de pandemia, quedando atento a la instrucción por parte del Arquitecto Jairo Fernández e Ingeniero William Méndez, para proceder con la aprobación de la facturación del mes de septiembre/2021.

ACTAS DE INSTALACIÓN DE PUESTOS:



A la fecha no se ha recibido las actas de instalación de puestos pendientes, el cual tiene el informe respectivo la firma BURSAGAN S.A.

BICICLETEROS Y REGISTRO DE VISITANTES:

Solicitados por el SGA y que se requieren de manera mensual. Ambos informes del mes de agosto/2021, fueron recibidos por parte del Coordinador de vigilancia. De igual forma, se notificó que a partir del mes de agosto/2021, el primer jueves de cada mes se debe recibir la información del uso de bicicleteros.

PLANILLAS MANUALES DE SUPERVISIÓN:

Con fecha septiembre 06/2021, se remitieron las planillas manuales de supervisión mes de agosto/2021, para verificación y validación por parte de cada uno de los Coordinadores de Recursos Físicos, el cual se presentó observación por parte del coordinador Sede Macarena y Sede Tecnológica. Se le pregunta al señor Carlos Torres, si se dio respuesta satisfactoria del mismo.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

El señor Carlos Torres Viasus, Coordinador de vigilancia en representación de la Unión Temporal 444: Manifiesta que, en su momento se le dio respuesta a las inquietudes que tenía.

INFORME DE GESTIÓN:

Con fecha agosto 30/2021, se da cumplimiento a la **Circular No. 00746** de fecha **abril 24 de 2017** mediante registro **IE 11539**, presentando el informe físico, técnico, financiero y administrativo sobre el avance en la ejecución del **Contrato de Comisión N° 1216 de 2021** para el servicio de seguridad y vigilancia durante el mes de **Julio 01-31/2021**. Con relación al informe mes de agosto/2021, se remitió en fecha septiembre 24/2021.

Con fecha septiembre 03/2021, se recibe por parte de BURSAGAN S.A.:

- Oficialización formal del cambio coordinador de la negociación.
- Soportes de afiliación a seguridad social en el caso del guarda Luis Fernando Suta Torres de la Sede Calle 40, que evidencian su afiliación activa, como soporte y respuesta a la observación efectuada en el Comité mensual del 30 de agosto/2021, y que fue atendido por régimen subsidiado.

Con fecha septiembre 09/2021, se presentó informe contractual del mes de julio de 2021 dentro del Contrato de Comisión N° 1216 de 2021 en vigilancia, a efectos de ser publicados en SECOP y PÁGINA WEB de la Universidad.

Dentro de la facturación, se recibieron los informes contractuales de gestión mes de agosto/2021, por parte de COMFINAGRO S.A. y por la Unión Temporal 444.



Se recibió el informe en Excel sobre el sistema biométrico correspondiente al mes de agosto/2021.

Se recibió el informe de cámaras y el ancho de banda, por parte del Ing. Fernando Murillo, mes de agosto/2021; se le sugiere al Ingeniero, que está información debe ser enviada en conocimiento de la Red de Datos UDNET Ingeniera Martha Valdés, con copia a la División de Recursos Físicos.

ESTUDIOS DE RIESGOS Y NECESIDADES:

Se recibió el primer estudio, el cual fue remitido para cada uno de los coordinadores de Sede en fecha agosto 20/2021, de las cuales solo se recibió observación por parte del coordinador Sede Tecnológica con relación a la cajilla de seguridad y las llaves de acceso, el cual reposan en la oficina de coordinación de Recursos Físicos. De igual forma, solicita las claves de activación que no han sido actualizadas. Se le pregunta al señor Carlos Torres sobre la visita del técnico cómo le fue con la observación del coordinador.

El señor Carlos Torres Viasus, Coordinador de vigilancia en representación de la Unión Temporal 444: Manifiesta que, para el día de hoy tiene la visita del técnico que está revisando el sistema de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

alarmas ya que, hasta el día de hoy, están las personas que manejan los laboratorios, que es donde se encuentran los paneles para hacer la revisión de estos sistemas.

ACTAS DE SEGUIMIENTO CONTRACTUAL Y BIOSEGURIDAD:

Con fecha septiembre 08/2021, se presentó de manera formal a los presentes, las actas de seguimiento en protocolos de bioseguridad N° 05 y 06 correspondiente a fechas agosto 13 y 27 de 2021, a fin de tomar las acciones y se diera cumplimiento a los compromisos adjuntos de la misma, dentro de los tiempos establecidos. En dichas actas, se recibieron las respectivas observaciones de fecha septiembre 09/2021 por parte del Ingeniero Mario Gómez (termómetros nuevos e informe de bioseguridad julio/2021) y que, por autorización del Arquitecto Jairo Fernández, se realizaron los respectivos ajustes y ya fueron recibidas con aceptación por parte de la Unión Temporal 444.

Mediante correo de septiembre 13/2021, se remitió acta de seguimiento contractual y de ejecución N° 07 correspondiente de fecha agosto 30 de 2021. Se recibió visto bueno sin novedad de ajustes de la misma y con la firma del representante legal de COMFINAGRO S.A.

NOVEDADES DEL SERVICIO:



N° 12. Acorde a la Resolución N° 210 de septiembre 01/2021, se recibió con fecha septiembre 06/2021 por parte de la firma UNIÓN TEMPORAL 444 de 2021 a través del señor Carlos Torres, un análisis de posible instalación para aquellos puntos dentro del dispositivo que pueden ser necesarios a partir de septiembre 15/2021, a fin de priorizar servicios que puedan atender el inicio al retorno presencial de manera gradual.

N° 13: Con fecha septiembre 13/2021, se reitera la solicitud de cambio de las guardas Gloria Taborda y Mildrey Corchuelo (solicitud elevada el 01/09/2021) Sede Macarena.

Adicionalmente, solicitó responder las razones sobre el cambio del OMT Sr. Sneider Velandia, quien venía presentando un buen desempeño en el cargo y tenía pleno conocimiento de la Sede, sin tener en cuenta la opinión del coordinador de Sede. Solicita que el personal OMT no sea rotado sin justa causa ya que estando ad portas del ingreso por alternancia se requiere que este personal tenga pleno conocimiento de las áreas y del movimiento de la Sede.

Por otra parte, solicitó revisar el caso del Supervisor Julio Bernal, quien durante la última semana presentó acusaciones de malos tratos por parte de varios guardas. Desde el punto de vista del coordinador, el supervisor es estricto, de carácter fuerte y los guardas tienden a malinterpretar su forma de expresarse. Se le pregunta al señor Carlos Torres, sobre el avance y respuesta de los casos.

El señor Carlos Torres Viasus, Coordinador de vigilancia en representación de la Unión Temporal 444: Manifiesta que, efectivamente en cuanto al supervisor Julio Bernal se llamó a la oficina de la Coordinación del contrato, donde se le hizo un llamado formal de atención para que optimizara los

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

tiempos y mejorara la forma del trato al personal de vigilancia, él firmó un compromiso donde hasta la fecha no se han vuelto a presentar más quejas sobre este caso.

En cuanto a las dos señoras Mildred Corchuelo y Gloria Taborda, Tecniseg de Colombia Ltda., están adelantando el debido proceso para retirarlas del dispositivo ya que para la Universidad no es conveniente trasladar un problema para otra Sede como lo han manifestado en comités anteriores.

En cuanto al cambio del operador de Medios, en su momento le explicó al Ingeniero Jorge Morales, que el cambio había obedecido a rotaciones que son muy prudentes dentro del contrato y lo que se trataba era de no desmejorar el servicio, obviamente la operadora de medios que se mandó para la Macarena "A", ha resultado muy eficiente y de igual manera el señor que se trasladó para Paiba.

N° 14: Se remitió el informe a la firma BURSAGAN S.A. y señor Carlos Torres en fecha septiembre 13/2021, sobre los documentos contractuales pendientes.



N° 15. Con fecha septiembre 17/2021, se solicitó el cambio de la guarda Yulian David Ramírez Rodríguez, de portería principal (acceso peatonal), el motivo, porque tiene al personal femenino amenazado verbalmente porque dice tener contactos suficientes para que las despidan, Sede ASAB. Se le pregunta al señor Carlos Torres, sobre el avance y respuesta de los casos.

El señor Carlos Torres Viasus, Coordinador de vigilancia en representación de la Unión Temporal 444: Manifiesta que, de igual forma que el caso de las dos señoras anteriores, estos casos los tiene ya la oficina de Disciplinarios de Tecniseg de Colombia Ltda., para adelantar el debido proceso con estas unidades y así mismo poder dar una respuesta eficiente a la Universidad.

N° 16. Mediante correo de fecha septiembre 21/2021, se recibe solicitud por parte del coordinador sede Bosa Porvenir respecto a los ejemplares caninos que se manejan en la Sede, animales que desde que llegaron, ha presentado diarrea la cual no ha podido ser solucionada por parte del veterinario, hay caninos que hacen heces con sangre otro tiene un constante chillido muy seguramente por dolores intestinales, se solicitó de manera urgente sea examinado a fondo el problema de salud que presentan estos ejemplares; por otro lado, se presentaron heridas entre ellos, fiebre, no cuentan con estibas apropiadas; no se respetan los descansos al personal; el cambio de tres unidades; radio de comunicación; se le pregunta al señor Carlos Torres, que no se ha realizado de correctivos frente a las indicaciones anteriores.

El Arquitecto Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, este tema será tratado en la parte operativa.

N° 17. Mediante correo de fecha septiembre 22/2021, se solicitó por parte del coordinador Sede Macarena, el cambio de la guarda Claudia Reyes, por una situación en al entregar de 17 sillas al profesor Javier Matulevich, quien le presentó un oficio enviado por la coordinadora del Laboratorio de Química al SG-SST. Se le pregunta al señor Carlos Torres, qué acciones se adelantaron frente al caso en mención.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

N° 18. Con correo de fecha septiembre 22/2021, el coordinador de Sede Macarena, solicitó información sobre el incidente ocurrido en días pasados con el vidrio de la puerta cerca del auditorio de la Sede Macarena A, donde se vio implicado el guarda Johan Alexander Gil Rondón. Se le pregunta al señor Carlos Torres, si ya se hizo la reposición del vidrio.

EVENTOS:

N° 04. Mediante oficio de fecha **septiembre 06/2021**, se recibe comunicado por orden de policía judicial N° 6956289 emitido por la técnico investigador II **JESSICA ANDREA ZAMBRANO VALENZUELA**, de la Fiscalía General de la Nación, relacionado con los requerimientos sobre el posible **HURTO**, sobre los hechos ocurridos a las afueras de la Sede Tecnológica en fecha **agosto 08/2021**, entre las 10:00 y 12:00 horas, solicitando el registro fílmico como parte de la investigación del caso en mención, el cual fue dada la respuesta por parte de la Unión Temporal 444 y siendo remitida la respuesta mediante correo certificado a las instalaciones de la dirección correspondiente y la Oficina Asesora de Control Interno en fecha septiembre 10/2021.

AUSENCIAS DE SERVICIO: Dos horas iniciado el servicio, notificadas por el coordinador de Recursos Físicos. Posible tiempo de gracia. Procedimiento que tiene claro el señor Carlos Torres.

N° 03	Septiembre 05/2021	Tecnológica	Un turno guarda 24 horas
N° 04	Septiembre 10/2021	Tecnológica	Un turno guarda 24 horas
N° 05	Septiembre 12/2021	Tecnológica	Un turno guarda 24 horas
N° 06	Septiembre 21/2021	Bosa Porvenir	Dos turnos manejadores canino

RETIROS, TRASLADOS, CAMBIOS:

CUSTODIAR: En la Sede Calle 40, se realizaron 8 cambios.



TECNISEG: En las Sedes Vivero, un cambio; Sede Macarena, 27 cambios; y Aduanilla de Paiba, 6 cambios.

PARQUE AUTOMOTOR:

Como se ha venido realizando por parte de las empresas de vigilancia durante el mes de septiembre/2021, se recibe el reporte semanal de novedades dentro del mes, dando cumplimiento a esta directriz para efectos de seguimiento por parte de la dependencia.

SISTEMA BIOMÉTRICO:

Se le pregunta al Ingeniero Fernando Murillo, sobre la base de datos de Excel del sistema biométrico, el cual, si se puede estructurar de una mejor manera para identificar los servicios, como se hizo en un contrato anterior de vigilancia.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

PROGRAMA PARA EL RECLAMO DE QUEJAS y BICICLETEROS:

Se le solicita al señor Carlos Torres Viasus, hacer llegar el informe que hace parte del DCE dentro del proceso inicial.

3. CONSIDERACIONES OPERATIVAS

El Arquitecto Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, hará un resumen en cuanto a la parte operativa se refiere, en la División de Recursos Físicos, hacen la verificación, visitas a las diferentes Sedes de la Universidad, la verificación de todo tipo de elementos, el tema relacionado con Medios Tecnológicos y directamente se pudieron evidenciar algunas cosas, que aunque no son graves pero si se le debe hacer el seguimiento respectivo para darle solución, se ha venido trabajando de la mano con el señor Carlos Torres Viasus, y se hará un plan de trabajo con el fin de que en un máximo de quince (15) días, tengan a punto el contrato con algunas observaciones las cuales quedarán en la presente acta.



El día de ayer 28 de septiembre/2021, se realizó una reunión virtual con los Coordinadores de las Sedes de la Universidad, la cual se hace previo al Comité General de Vigilancia, en la que se tuvo bastantes observaciones manifestadas por cada uno de ellos y las cuales la secretaria Marta Gallego las relacionará, una a una en la presente acta.

En cuanto al tema de los caninos, los Coordinadores de las Sedes Bosa Porvenir, Sede Facultad de Artes Asab, Sede Tecnológica y Sede Macarena, informaron que están enfermos y otros son muy agresivos.

Para la Universidad se está volviendo un problema, no tienen un servicio completo, por lo que se deja claro y se revise con la señora Nohora López, se hace la comparación de un servicio con arma, se supone que guarda debe tener su arma y se supone que debe funcionar bien y el canino que tiene el mismo valor, el canino no funciona, porque está enfermo, tiene diarrea, flaco, golpeado, no tiene como dormir bien, los platos de la comida está en mal estado, les llevan la comida a deshoras, dos (2) caninos que en la Sede Bosa, se soltaron y se atacaron entre sí, un canino en la noche duro suelto, muchos inconvenientes con los caninos.

Por lo que, desde la Universidad, si no se da solución oportuna a estos inconvenientes, se comenzará a descontar los servicios que a la fecha no han funcionado bien y los tienen contabilizados, porque los Coordinadores de Sede siempre informan el estado del personal, el estado de los caninos y demás, se le dijo al señor Carlos Torres Viasus, pero el solo va hasta cierto punto.

Se le traslada la pregunta al Mayor José Mejía, no se sabe cómo será el manejo directamente de ellos, pero no está funcionando y es la queja formal que se les está haciendo, se tiene registros fotográficos, videos del tema relacionado con los caninos y esto es un problema porque no se está

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

prestando bien el servicio, por lo que se tendría que empezar a descontar, lo que implicaría un problema mayor con las firmas comisionistas.

El doctor Rafael Enrique Aranzález García, jefe de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, es un tema muy delicado porque está firmando y dando fe de un pago que no se está cumpliendo a cabalidad, el tema no es solo descontarlo, sino que se afectaría el esquema de seguridad, sino se tiene esto en óptimas condiciones y que pasa si se aumenta el riesgo de los bienes, muebles e inmuebles, porque no hay capacidad de respuesta de esos caninos.



Pero tiene dos (2) situaciones que se deben dejar claras, y es que el servicio que este en esas condiciones, no la podrá firmar, y esto previamente lo tendría que conversar muy seriamente, porque le toca obligatoriamente comunicar a la Bolsa y a ninguno de las dos partes les conviene, primero porque él va al esquema de seguridad porque no respondería a lo que se debe tener; y segundo que, sería un tema muy molesto para ellos en términos de contratación, pero aún más para la Universidad en términos del servicio, por lo que antes de problematizar se tenga una solución muy rápida. Por lo que el señor Carlos Torres Viasus, el Arquitecto Jairo Fernández, el Ingeniero William Méndez, lo conversan con quien tome las decisiones en la compañía y de paso en la Bolsa.

El señor Carlos Torres Viasus, Coordinador de vigilancia en representación de la Unión Temporal 444: Manifiesta que, este tema ya se está escalando con el Representante de la Unión Temporal 444 y ya se está trabajando sobre este tema, se tiene diseñado un informe preliminar de los acontecimientos que pasaron en Bosa y en el transcurso del día el Mayor José Mejía lo estaría radicando.

El Arquitecto Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, hay que buscar alguna alternativa, porque para una investigación de estas, sería un detrimento patrimonial porque se estaría pagando un servicio que no se está cumpliendo al 100%; por lo que invita al Mayor José Mejía, se deben reunir internamente, para hablar de la parte operativa, para tomar alguna determinación, es de aclarar que estas reuniones no son para afectar a nadie, el trabajo como supervisores, es hacer el seguimiento a estos contratos para que todo esto funcionando bien.

En el informe presentado por los Coordinadores de Sede, en su mayoría manifestaron el mismo tema y es relacionados con los guardas hay demasiadas roscas, se le dijo al señor Carlos Torres Viasus, y se va hacer una rotación de guardas, para que ustedes lo miren es la parte de su dispositivo, se ha ido hacer verificación a las diferentes Sedes y hay muchos inconvenientes de recomendados de uno y de otro, amenazando a los demás compañeros alardeando que tiene el poder de sacar al que sea sino hacen caso porque son recomendado, se creen dueños de la Sede, y del puesto lo cual ha generado incomodidad con los demás guardas.

Como se le manifestó al señor Carlos Torres Viasus, ninguno ni menos el doctor Rafael Aranzález, tiene recomendados, ya que tienen la potestad de ordenar los traslados, y acá nadie tiene fijo el puesto como tal, por lo que con el señor Carlos Torres Viasus, van a empezar hacer esto movimientos

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

y romper estas roscas, porque saben que cualquier modificación debe quedar de común acuerdo con la Universidad para que quede formalmente y claro en la presente acta. El seguimiento de la Universidad, es que el servicio se presente con las condiciones que se tienen establecidas dentro del contrato.



Fue personalmente a cada una de las Sedes, he hizo la verificación a cada supervisor el estado de sus uniformes, armas, medios tecnológicos, con el Ingeniero William Méndez hace dos (2) meses, se les solicitó se marcaran los reflectores para saber cuáles eran los de la empresa de vigilancia y cuáles son los de la Universidad, y a la fecha e no lo han hecho, es muy incómodo tener que estar en cada comité diciendo lo mismo de hace un mes, vuelve y se repite lo mismo pasa con los documentos 90 días y no se han entregado, uno cumple el 100% no el 99%, su llamado es unir esfuerzos para poder completar todas estas observaciones y tener el contrato al día.

Hacen recorridos de común acuerdo, verifican y hace una rotación formal, verifica algunos puestos que no están funcionando, un puesto que es el recorredor de la Calle 40, que solo va hasta las escaleras, una caseta que no sirve y demás, la Universidad no está para pagar un servicio que no funciona y eso se le dijo al señor Carlos Torres Viasus.

El Ingeniero José William Méndez Villalba, de Medios Tecnológicos en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, hay un tema que a futuro hay que evitar que hagan reclamaciones de temas que no han trabajado bien, quisiera saber si las empresas tienen alguna área encargada de temas de Estudio de Seguridad, quiere replantear el tema de la Sede Macarena, Tecnológica y Sede Porvenir, y es que tienen un alto número de vigilantes ahí, porque no replantean un Estudio de Seguridad, porque hay Sedes que tienen pocos y Sedes que tienen muchos, ese 90% de ese estudio de seguridad, es un corte y pegue para presentar. Es hora de hacer una reingeniería en esos dos (2) puntos, primero porque son los dos puntos más críticos en cuanto a seguridad se tiene ese y el caso de la Tecnológica, incluir Tecnológica, Macarena y Porvenir.

Ve que ya en la Sede Tecnológica, tienen casos como el que escucharon ayer en la reunión con los Coordinadores de Sede, de un muerto allí afuera en la portería y una serie de cosas que alarman, por lo que si quisiera plantarles a las compañías que colaboren con ese tema. Van a hacer una reingeniería, pero no es de lo financiero, sino de un compromiso, no se trata de disminuir los servicios, pero sí de organizarlos de la mejor manera, como podrían atacar el tema de estos puntos tan neurálgicos, el tema canino, el tema hombres, el tema que están utilizando el celular, quisiera también en la parte de medios tecnológicos, que si tienen que cambiar la ubicación de la cámara o si tienen que colocar más y/o una cámara diferente, ataquen este punto, esto se está manejando de la misma manera año a año y las cosas pueden haber cambiado y no se han dado cuenta, es una invitación a que colaboren con ese tema y eviten a futuro seguir con el mismo tema.

No se puede seguir aprobando una factura, donde tienen muchas novedades, por lo que es necesario darle una solución concreta.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

En cuanto a lo operativo, se tiene el tema del celular, el cual está afectando diariamente, la Universidad tiene una red abierta que es la red de invitados, pero de nuevo se aumenta el consumo en la red de invitados, los únicos que permanecen en la noche en la Universidad es la vigilancia y en la noche tiene un alto consumo en red y eso es porque se está permitiendo el uso del celular, como política se había planteado que no se usara, que lo guardaran pero los supervisores les da miedo y dicen que es que el guarda lo necesita.

Pero si no se retira el celular, por lo menos que se haga una instrucción en cada formación sobre el uso del celular, les pediría que lo hicieran al inicio que es el tema de bioseguridad y el tema del celular.



El Arquitecto Jairo Fernández Amaya, en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, lo deja preocupado el tema del celular, toda vez que en un comité de Bioseguridad pidieron ayuda con el termómetro para hacerle el seguimiento a la temperatura al personal que ingresa a la Universidad y la respuesta que dio la Unión temporal 444, fue que los guardas se distraían y no hacían el servicio completo, entonces que está pasando con los celulares, están cumpliendo con el 100% del servicio y/o se están distrayendo, por lo que vuelve y lo solicita formalmente el cual queda en acta, mirar qué acciones va a tomar la Unión Temporal 444.

El Ingeniero José William Méndez Villalba, de Medios Tecnológicos en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, hay un mal uso de este medio tecnológico, pero además de eso hay un mal uso de la red interna de invitados de la Universidad, por lo que esto está presentando inconvenientes y molestias entre ellos mismos. Tienen que tomar medidas concretas en torno a eso y una capacitación para el vigilante y que el vigilante tenga claro que es una falta grave, así como se tiene claro en el tema del servicio.

Al señor Carlos Torres Viasus, se le informó el tema de los descansos y se le pidió el favor de aclararle a los vigilantes cuáles son sus horas de descanso, cómo se toma el descanso, cómo es el tiempo de almuerzo y demás, debido a que en diferentes Sedes no había personal de la Universidad, ellos se estaban tomando un tiempo más largo.

Ahora que están ajustando, hay otros inconvenientes de que los vigilantes hablan ya de que se les está acortando el tiempo o incluso unos llegan a tocar el tema de persecución laboral, por lo que es necesario que la Unión Temporal 444, lo haga por escrito, los tiempos que tienen destinado para los descansos e informen también, hagan llegar el número de supernumerarios y/o de quienes van hacer esos relevos, porque es que en la Macarena están pagando tres (3) servicios diarios diurnos y nocturnos para que hagan los relevos de los otros vigilantes por lo que este tema no está contratado.

Por último, quiero recordarles el tema del conducto regular, la llegada de cartas y ya lo habían decantado en otros contratos, los vigilantes se reúnen hacen cartas contra el uno, hacen carta contra el otro con pruebas o sin pruebas, no hay un conducto regular para esto, para que tengan muy en cuenta las solicitudes que se les hace. Y a la espera de que la Unión Temporal 444 aplique los correctivos para que el contrato mejore.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	



El señor Carlos Torres Viasus, Coordinador de vigilancia en representación de la Unión Temporal 444: Manifiesta que, es reiterar el compromiso que tiene con la Unión Temporal 444 como con la Universidad Distrital, a fin de llevar a buen término el contrato, pero esto es una muestra clara de lo que está pasando al interior del contrato, se ha dado la instrucción del no porte y uso del celular y a raíz de esto la gente ha generado un sin número de comunicados que han hecho llegar a varias instancias sin ningún soporte donde están argumentando que son víctimas de persecución laboral, y que no se les permite el uso del celular.

Esto se viene trabajando ya hace tiempo, y en la instrucción que se les da a ellos es que el número corporativo que tienen los supervisores de puesto y que tiene cada uno de las Sedes grandes a ese número si llega a haber una situación urgente o alguna calamidad, en los hogares de cada uno de los guardas, se pueden comunicar inmediatamente con el número del supervisor, quien le facilitará los minutos que tenga que utilizar para una emergencia de esta clase. Pero desafortunadamente no han querido atender este requerimiento.

En cuanto al tema puntual que tocaba el Arquitecto Jairo Fernández Amaya, del corredor de la séptima que esta junto a la reja, lo que sucede es que ese punto es muy vulnerable por lo que precisamente hay una unidad allí, pero lo que lo está causando incomodidad entre los guardas fue que se les instaló una caseta y como no se les permite que presten el servicio sentados dentro de la caseta ha causado inconformismo, por lo que en lo que tenga que revisar, seria evaluar lo de la instalación de este servicio, toda vez que es de vital importancia tenerlo ahí, y lo único seria quitar la caseta. De resto totalmente de acuerdo, y con el compromiso total de atender a lo que dispongan y con la Unión Temporal 444, trabajando de la mano van a sacar este contrato adelante los inconvenientes que se han presentado.

El Ingeniero José William Méndez Villalba, de Medios Tecnológicos en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, ayer los coordinadores plantearon también el tema de las planillas que aparecen firmadas como si el guarda hubiera estado prestando el servicio, esto se puede convertir en un problema grave de hecho ya lo es, y es que la forma que tienen que hacer la verificación de asistencia del personal, son las planillas y estas no se están llevando estrictamente, el día domingo pasó por la Sede Vivero aprovechando el tema de recreación y de bicicleta, pasó y verificó y en las planillas unos ponen la firma, otros la cédula, pero también le dicen de la Sede el Porvenir que tienen un inconveniente y es que los vigilantes están haciendo sus famosos cubrimientos internos, eso lo habló en la reunión pasada, por lo que le colocó esa alerta al señor Carlos Torres de que esté muy pendientes de ese tema, eso de los cubrimientos internos es que no están prestando el servicio.

El Coordinador de la Sede Bosa Porvenir, pone la alerta y dice que él tiene la prueba de que firmaron la planilla y el vigilante no asistió, por lo que se les hace un llamado de atención y que por ningún motivo se puede volver a presentar. Entender de esa forma manejar el contrato de tal manera que se pueda proceder con un pago tranquilo.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

Observaciones realizadas por cada uno de los Coordinadores en la reunión interna virtual, realizada el 28 de septiembre de 2021.

SEDE MACARENA ING. DANIEL RODRIGUEZ:

FALTANTES:

Una guarda 12 horas sin arma 2 y 3 de septiembre incapacitada y no enviaron remplazo.

Un servicio 24 horas con arma del tuno de la mañana, fue trasladado a las 7:30 a.m. y no enviaron remplazo esto fue el 6 de septiembre/2021.

Desde el 16 de agosto/2021 se prestó un servicio 24 horas, con arma permanente para la Sede tecnológica se fue sin arma, el arma está guardada en la caja fuerte.

Con respecto al préstamo de ese guarda hay un problema, las planillas de agosto/2021 aparecieron con firma, como si el guarda hubiera estado prestando el servicio en dicha Sede, los guardas manifiestan que eso es orden de Satélite.

A los guardas les redujeron de 45 minutos la hora de almuerzo a 30 minutos, que factible sería que les respeten los 45 minutos de almuerzo, toda vez que en la Sede solo cuentan con un horno y debido a la topografía del sitio se demoran cinco (5) minutos subiendo y cinco (5) bajando, por lo cual la toma de los alimentos es muy corta.

Los mismos relevos los están sacando del mismo dispositivo.



MEDIOS TECNOLOGICOS:

Se hicieron inventarios de alarmas, de trece (13) dos (2) no disparan, hoy viene el señor de las cámaras a revisar las alarmas.

Reflectores, tienen 46 de los cuales 26 están dañados y 20 funcionan, las empresas de vigilancia aun no los han marcado por lo que no se sabe cuáles son de la Universidad.

CANINOS: Tres ejemplares, uno está bastante enfermo con diarrea, hace más o menos veinte (20) días fue el veterinario le dio medicamento durante seis (6) días, el perro mostró mejoría, pero otra vez está enfermo, la empresa no los cambia, siguen en servicio así enfermos. Informaron esta mañana que desde la madrugada hay otro perro que está enfermo.

NOVADES: El 1 de septiembre/2021 se solicitó el cambio de dos (2) guardas, porque una de las guardas implicada en la novedad del robo de la biblioteca, es la que no han cambiado, y otra guarda que está en el parqueadero de la circunvalar se la pasa haciendo visita con un motorizado, esto

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

informado por parte de la señora Decana y dos personas de mantenimiento, el señor Carlos Torres sabe que es una unidad problemática y le hace mal ambiente al supervisor y a los demás compañeros.

Se le está haciendo seguimiento a uno de los supervisores, por presunto malos tratos al personal, hay varias guardas que dicen que vienen recomendados por jefes y no se les puede decir nada.

El 10 de septiembre/2021, un guarda se chocó contra una puerta de la salida del auditorio y rompió el vidrio, extraoficialmente el señor Carlos Torres manifestó que la aseguradora no iba a responder.

Los estudios de seguridad son los mismos de la empresa pasada.

La oficina de Planeación dejó unas sillas, se bajaron 17 para la Sede porque eran del inventario de la señora Decana, ella manifestó que no las iba a recibir ni que las fueran a entregar, pero una guarda las entregó al laboratorio sin autorización del supervisor y sin autorización del Coordinador de Sede y no se le puede decir nada a la guarda porque también dice que viene recomendada.

PERSONAL VACUNADO: Al viernes se hizo el sondeo con las tres triplas y faltaban doce (12) personas por vacunar.

SEDE BOSA PORVENIR DIEGO BERDUGO:

Dos perros los soltaron y se atacaron entre sí y están heridos, no los han cambiado y siguen en servicio.

Otro perro que es muy bravo, ya mordió al manejador cuando le estaba echando la comida, y tampoco han hecho el cambio, se le ha dicho al señor veterinario, pero no ha hecho caso, se le solicitó al señor que capacita a los manejadores y hasta el momento no ha venido a reforzar una capacitación de como tienen que amarrar de esos perros.



Los perros deben dormir en unas estibas especiales y están en mal estado y tampoco las han cambiado y los perros duermen en el suelo.

Donde comen está también en mal estado, se pidió en el informe y no han hecho nada al respecto.

Se solicitó el cambio de tres (3) guardas, porque uno llega tarde todos los días, otro guarda tiene amenazado al supervisor, porque le dice que no debe manejar el celular en horas de trabajo, y el otro guarda señor Guillermo Hernández que se la pasa dando quejas por un grupo que tienen en seguridad y no han hecho el cambio de los mismos.

Satélite llamó al supervisor para decirle que les dejara usar el celular a los guardas.

La semana pasada hicieron falta dos (2) guardas manejadores caninos en el turno de la noche, se le reportó al señor Alfonso Rodríguez.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

Ha habido faltas constantes de guardas y manejadores, dentro del mismo dispositivo cubren los faltantes, al guarda que está descansando lo programan para que vaya a trabajar y si dice algo lo mandan a descargos a la empresa, por lo que la gente está cansada que no les respetan el día de descanso.

Cuando falta un manejador canino mandan un guarda para cubrir el faltante, se le envió el informe al correo del señor Alfonso Rodríguez.

Una señora guarda que es recomendada, intimida y amenaza a los demás compañeros diciéndoles que ella puede sacar al que quiera.

MEDIOS TECNOLOGICOS:

CÁMARAS: No funcionan no ha ido nadie, las cámaras hacen mucha falta

PTZ: No funcionan

RADIO: No hay para el coordinador de sede

ALARMAS: No tiene

REFLECTORES: Fredy los puso a funcionar, pero ya se tiene otros dañados, y no los han marcado

INFORME VIGILANCIA SEDE VIVERO ING. JORGE MORALES:

Tiene el mismo problema que las otras Sedes con las planillas, están colocando turnos que no existen gente que no va y firman las planillas, se sugiere que se debe hacer un cruce con el biométrico. Se tiene tres fechas de servicios que pasaron y firmaron.



El 22 de septiembre/2021, ocurrió un caso con la unidad **Rafael Pren Bertel Keimer**, en la noche en una de las rondas del supervisor hizo la ronda paso por el punto y al bajar a la portería cogió infraganti a la unidad tratando de meterse a la parte de fotokio, para sacarse unas cosas porque ellos tienen unos vidrios rotos, obviamente ya se les avisó a ellos, ese dato hasta el día de ayer 27 de septiembre/2021 lo pasó el supervisor. Después de ocho (8) días de lo sucedido esta unidad sigue vinculado en el dispositivo, lo que hicieron fue cambiarlo de sitio dentro de la misma Sede.

Lo que han informado es que hay mucha presión con los supervisores, muchas amenazas. El señor Carlos Torres tiene conocimiento sobre estas novedades porque se le ha informado por escrito.

El señor Carlos Torres, no hace recorridos en la Sede.

El tema de los horarios de almuerzo fue cambiado y no se sabe por qué y mientras bajan a calentar se les hace más corto el tiempo de almuerzo.

DOTACIÓN DE INVIERNO: Durante todo el mes quedo Faltando tres (3) impermeables

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

INFORME VIGILANCIA SEDE TECNOLÓGICA MIGUEL GUNTURIZ:

En el mes de agosto/2021 se tuvo una inconsistencia y no se tuvo respuesta alguna sobre eso con las planillas del 21 de agosto/2021, por dos (2) supervisores diferentes, hizo falta la planilla del 25 de agosto nocturna nunca llegó, las planillas están llegando desordenadas.

Están haciendo en la misma planilla el turno día y turno noche por lo que está quedando muy amontonado.

En las dos (2) planillas que están pasando las dos unidades sin arma que están en el lote están inscritas en las planillas de la tecnológica, para que se tengan en cuenta para que no se esté haciendo la doble marcación.

CANINOS: Se tuvo dos perros con diarrea, uno de ellos estuvo todo el fin de semana enfermo no lo pudieron trabajar debido a que no se podía ni mover, el veterinario fue hasta el día martes y ya fue detenida la diarrea, pero el día de ayer se presentó otro caso de otro perro enfermo diarrea con materia, el veterinario fue lo revisó, le dio medicamento, pero la orden es que siga prestando el servicio así.

MANEJO DEL PERIMETRO DE LA FACULTAD: Muy complicado la inseguridad en el sector es compleja, uno de estos días apareció una persona muerta externa de la Universidad, la policía se acercó a requerir copia del video de seguridad, pero no se tuvo como soportar porque las cámaras están dañadas.

Tema perimetral, mucho habitante de calle, dejan basura en el sitio, y el re corredor canino solo hace la ronda interna.

En el perímetro se siguen presentando hurtos, se robaron otra vez el medidor agua de la obra del lote, en dicho lote solo hay un solo vigilante.

No están entregando suficientes insumos para el aseo de los caniles.



MEDIOS TECNOLÓGICOS:

Hay tres (3) reflectores en fallo.

En cuanto a alarmas se requiere programen al técnico para que se acerque a reprogramar las alarmas.

En cuanto al personal que debería estar en descanso, se ha evidenciado que están yendo a cubrir turnos.

Se evidenció que hay mucha rotación de personal y se está cubriendo con el personal que debería estar en descansando.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

INFORME VIGILANCIA SEDE FACULTAD DE ARTES ASAB ARQ. XIOMARA ORTEGA:

CANINOS: No están entregando implementos para hacer el aseo, dos caninos enfermos desde el mes pasado, estibas podridas.

Casetas no están pintadas y se están oxidando.

La comida que le están dando a los caninos viene en bolsa negra ya dosificadas, no se sabe qué fecha tiene ni que marca les están dando, por lo que parece que esa comida es la que le está haciendo daño a los perros y se están enfermando.

Los chalecos que usan los caninos están deteriorados en la parte de debajo de las correas, están deshilachadas.

Los bósales no los han cambiado siguen usando los mismos.

Los perros hay unos que son bastante agresivos, parece que no les han hecho la capacitación correspondiente.

Se hizo la novedad de un guarda se seguridad que estaba acosando a las compañeras con amenazas que ella tenía el contacto y que las iba a sacar a todas.

INFORME VIGILANCIA SEDE CALLE 40 ALBERT JIMENEZ:

SERVICIOS: Este mes han faltado siete (7) servicios, ayer y hoy falto un servicio.

MEDIOS TECNOLÓGICOS: Domos y cámaras sin funcionamiento el señor de las cámaras está trabajando en eso.

FALTANTES: En cuanto a planillas no las dejan ver para mirar los faltantes.

El servicio de motorizado nocturno hay un problema y es que llegan en la noche a dormir, esto se presenta en las Sedes pequeñas, como la Luis A. Calvo, la Calle 34, y el IDEXUD.



Japón 1, Solo Sombrilla está dañada, Japón 3 no tiene nada.

INFORME VIGILANCIA SEDE ADUANILLA DE PAIBA ING. WILLIAM MENDEZ:

Faltantes no se han tenido de pronto retardos de que no llegan a tiempo los servicios.

Rotación alta del personal, cada rato se ve personal nuevo.

La preparación de los supervisores no es buena.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES – Ing. Jorge Humberto Morales Moreno, informa que:



- **MEDIOS TECNOLOGICOS:** OK
- **SERVICIOS:** OK
- **CAPACITACION:** OK
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **EVENTOS:** SI
- **ARMAMENTO:** OK
- **DOTACION DE INVIERNO:** Incompleto
- **UNIFORMES:** OK
- **CASETAS:** OK
- **CAJA DE SEGURIDAD:** OK
- **ARMAMENTO:** OK
- **CANINOS:** OK
- **RADIO – CELULAR:** OK
- **BIOSEGURIDAD:** OK

SEDE BOSA PORVENIR – Téc. Diego Fernando Berdugo Montenegro, informa que:

- **MEDIOS TECNOLOGICOS:** Pendientes
- **SERVICIOS:** OK
- **EVENTOS:** SI
- **CAPACITACION:** OK
- **MONITOREO:** Sin novedad
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **ARMAMENTO:** OK
- **DOTACION DE INVIERNO:** OK
- **UNIFORMES:** OK
- **CASETAS:** OK
- **LOCKER:** OK Ya estaba en la sede no llevaron nuevos
- **CAJA DE SEGURIDAD:** OK
- **CANINOS:** Enfermos
- **RADIO – CELULAR:** Radio no hay para el coordinador de sede
- **BIOSEGURIDAD:** OK

FACULTAD DE ARTES ASAB – Arq. Xiomara Leslee Ortega Pérez, informa que:

- **MEDIOS TECNOLOGICOS:** OK
- **SERVICIOS:** OK

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	



- **CAPACITACION:** OK
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **EVENTOS:** OK
- **ARMAMENTO:** OK
- **DOTACION DE INVIERNO:** OK
- **UNIFORMES:** OK
- **CASETAS: (Pendiente Pintura)**
- **CAJA DE SEGURIDAD:** OK
- **CANINOS:** Enfermos
- **BIOSEGURIDAD:** OK

SEDE FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN – Ing. Daniel Mauricio Rodríguez Ramírez, informa que:

- **MEDIOS TECNOLOGICOS: (Pendiente)**
- **MONITOREO:** OK
- **CAPACITACION:** OK
- **SERVICIOS:** OK
- **EVENTOS:** Ninguno
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **ARMAMENTO:** Todas con salvoconducto
- **DOTACION DE INVIERNO:** OK
- **UNIFORMES:** OK
- **CASETAS:** OK
- **CAJA DE SEGURIDAD:** OK
- **CANINOS:** OK
- **BIOSEGURIDAD:** OK

FACULTAD DE INGENIERIA – Arq. Jairo Fernández Amaya, informa que:

- **MEDIOS TECNOLOGICOS:** OK
- **SERVICIOS:** OK
- **EVENTOS:** Ninguno
- **DOTACION:** Completa
- **CAPACITACION:** SI
- **MONITOREO:** OK
- **DOTACION DE INVIERNO:** OK
- **UNIFORMES:** OK
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **ARMAMENTO:** OK

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

- **CAJA FUETE:** OK
- **CASSETAS:** No tiene
- **LOCKER:** OK
- **CANINOS:** No tiene
- **BIOSEGURIDAD:** OK

FACULTAD TECNOLÓGICA – Téc. Miguel Ángel Gunturiz Albarracín, informa que:



- **MEDIOS TECNOLOGICOS:** OK
- **SERVICIOS:** OK
- **CAPACITACION:** OK
- **MONITOREO:** OK
- **AUSENCIAS:** Ninguna
- **EVENTOS:** SI
- **ARMAMENTO:** OK
- **DOTACION DE INVIERNO:** OK
- **UNIFORMES:** OK
- **CASSETAS:** OK
- **CAJA DE SEGURIDAD:** OK
- **CANINOS:** Enfermos
- **CASSETAS:** OK
- **RADIO – CELULAR:** OK
- **BIOSEGURIDAD:** OK

SEDE ADUANILLA DE PAIBA – Ing. José William Méndez Villalba: No reporta.

4. MEDIOS TECNOLÓGICOS

El Ingeniero José William Méndez Villalba, de Medios Tecnológicos en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, en cuanto a medios tecnológicos el tema de los reflectores, es muy necesario marcarlos, si necesitan la pintura él la puede suministrar, lo importante es que puedan identificar cuáles son los reflectores de la Unión Temporal 444 y cuáles son los de la Universidad Distrital, toda vez que de pronto están haciendo un reclamo de unos reflectores que no son suyos, por lo que es necesario que los marquen, para poder tener un informe estricto.

El Ingeniero Fernando Murillo, de Medios Tecnológicos en representación de la Unión Temporal 444: Manifiesta que, gracias a la colaboración del Ingeniero William Méndez, se pudo hacer la segmentación de las centrales para poder tener más versatilidad y tener centrales redundantes para poder visualizar el esquema, el equipo ayudó bastante y terminaron toda esa segmentación de la red.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

En cuanto al demarcado de los reflectores, ya tiene dentro del plano el medio digital de toda la identificación, lo que queda es el trabajo de alturas y paralelamente hacer un cambio de unos reflectores que se han venido deteriorando y que ya tienen bastante uso y la luz es tenue y ya no ilumina lo suficiente y los que estén dañados.

Situación que se está presentando, que hay unos reflectores que no tienen foto celda y están directos a un breaker, pasa que normalmente para que lo ajuste con el señor Carlos Torres, esos reflectores quedan encendidos 7/24, aunque es luz leve no genera mayor consumo, pero si desgasta la vía útil del dispositivo dentro de los planos si tiene las identificaciones de esos reflectores para que ustedes con la parte operativa ayuden.

El Ingeniero José William Méndez Villalba, de Medios Tecnológicos en representación de la División de Recursos Físicos: Manifiesta que, en el tema de las alarmas el Ingeniero Fernando Murillo si puede confirmar si esas alarmas están siendo monitoreadas a donde están llegando esos reportes, que está sucediendo con esas alarmas, ya que fue una inquietud que planteo ayer un coordinador de Sede.

El Ingeniero Fernando Murillo, de Medios Tecnológicos en representación de la Unión Temporal 444: Manifiesta que, están haciendo un procedimiento con el Ingeniero de la empresa Custodiar Ltda., para enrutarlas a una nueva central, está montando una nueva zonificación, haciendo un cambio de datos de SIM CARD, de datos verticales está haciendo una reingeniería allí y ya está montando la nueva zonificación en la nueva central, pero las alarmas si han estado reportando y van a consolidar todo con una actualización porque en la mayoría ya tienen paneles y sistemas para reestructurar muy bien esta solución creería que de aquí al martes tener todo el plan de trabajo y gran parte del enrutamiento de la nueva central con la nueva SIM CARD.

PENDIENTES:

REUNIÓN DE MEDIOS TECNOLÓGICOS: Informe sobre la reunión con la UNIÓN TEMPORAL 444.



REFLECTORES: Marcarlos para saber cuáles son los de la Universidad y cuáles los de la UNIÓN TEMPORAL T444.

DOTACIÓN DE INVIERNO: Se registra faltantes en Vivero (02 guardas) y Macarena (03 guardas), según informe de septiembre 13/2021.

CASETAS: Verificación y registro con sello de las casetas de la UNIÓN TEMPORAL 444.

Próximo Comité General: octubre 29 de 2021 – 8:00 a.m.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2021.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación:	

Firma,



OSCAR CHÁVEZ RUEDA
 Representante Legal
 COMFINAGRO S.A.

Firma,



RAFAEL ENRIQUE ARANZÁLEZ GARCÍA
 Supervisor
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Se anexa listado de asistencia.